

**COMERCIALIZADORA PESQUERA
OCEANAPEZ CIA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DEL 2016**

COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2016

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	1
Estados Financieros Auditados	
Estados de Situación Financiera	4
Estados de Resultados Integrales	5
Estados de Cambios en el Patrimonio	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8



Informe de los Auditores Independientes

A los Socios de

COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2015, fueron auditados por otros auditores quienes en su informe de auditoría de fecha 22 de Abril del 2016, expresaron una opinión sin salvedad sobre los referidos estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Bases de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionarnos una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidad de la gerencia en relación a los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, y de su control interno determinado como necesario por la Gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la operación y la utilización de la base contable apropiada a menos que los accionistas tengan la intención de liquidar la compañía o cesar operaciones, o no tengan otra alternativa realista sino hacerlo.

International
Consulting Group





Responsabilidad del auditor en relación a los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará errores significativos cuando existan. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en conjunto, se puede razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y llevamos a cabo procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el que resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falsas declaraciones o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la gerencia de la compañía del supuesto de negocio en marcha y, en base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía de continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, debemos modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que logre una presentación razonable.



Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios en calidad de Auditor Externo

Sin calificar nuestra opinión, manifestamos que, de acuerdo a disposiciones legales vigentes el Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias del periodo fiscal 2016, será presentado por separado hasta el 31 de julio del 2017 conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

Alex X. Palacios – Socio
RNC No. 0.17625

Martha I. Loja – Gerente
RNC No. 35492

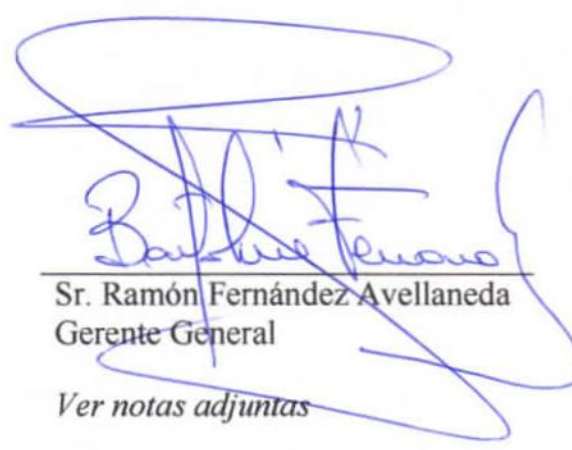
SC - RNAE No. 640

24 de Marzo del 2017

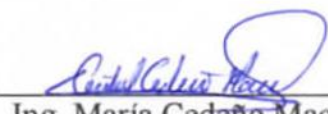
COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Estados de Situación Financiera

	31 de Diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y bancos (Nota 3)	102,192	93,660
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	523,591	-
Cuentas por cobrar compañías relacionadas (Nota 5)	48,223	-
Activos por impuestos corrientes (Nota 8)	242	4,831
Total activos corrientes	674,248	98,491
Activos no corrientes:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	-	375,417
Cuentas por cobrar compañías relacionadas (Nota 5)	669,211	669,211
Total activos no corrientes	669,211	1,044,628
Total activos	1,343,459	1,143,119
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes:		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 6)	5,725	177
Obligación por beneficios definidos (Nota 7)	5,928	618
Pasivos por impuestos corrientes (Nota 8)	12,244	-
Total pasivos corrientes	23,897	795
Pasivos no corrientes:		
Cuentas por pagar compañías relacionadas (Nota 5)	643,219	488,889
Obligación por beneficios definidos (Nota 8)	8,721	6,072
Total pasivos no corrientes	651,940	494,961
Total pasivos	675,837	495,756
Patrimonio:		
Capital pagado (Nota 10)	10,400	10,400
Reserva legal	20,372	20,372
Utilidades retenidas:		
Reserva de capital	1,190,418	1,190,418
Ajuste de primera adopción de las NIIF	(49,349)	(49,349)
Resultados acumulados	(507,660)	(527,919)
Otros resultados integrales	3,441	3,441
Total patrimonio	667,622	647,363
Total pasivos y patrimonio	1,343,459	1,143,119


Sr. Ramón Fernández Avellaneda
Gerente General

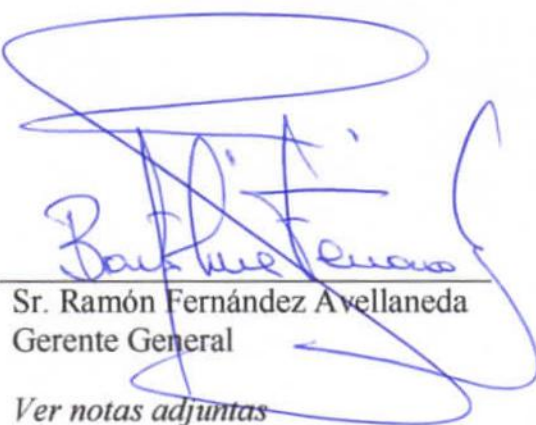
Ver notas adjuntas

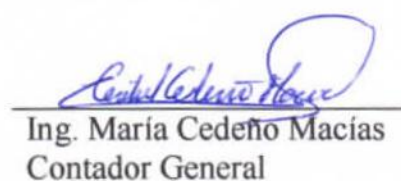

Ing. María Cedeño Macías
Contador General

COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Estados de Resultados Integrales

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos <i>(Nota 5)</i>	72,000	-
Gastos de administración <i>(Nota 11)</i>	(41,948)	(67,584)
Otros ingresos (egresos), neto	38	(556)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	30,090	(68,140)
Gastos por impuesto a la renta <i>(Nota 8)</i>	(5,000)	-
Utilidad (pérdida) neta y resultado integral del año, neto de impuestos	25,090	(68,140)

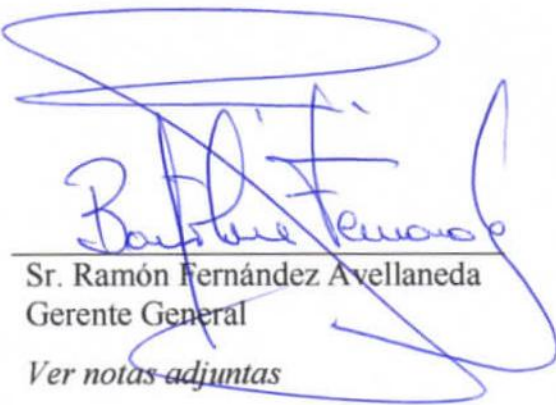

Sr. Ramón Fernández Avellaneda
Gerente General
Ver notas adjuntas


Ing. María Cedeño Macías
Contador General

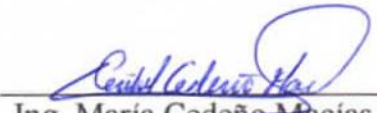
COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Estados de Cambios en el Patrimonio

	Utilidades Retenidas						
	Capital Pagado	Reserva Legal	Reserva de Capital	Ajuste de Primera Adopción de las NIIF	Resultados Acumulados	Otros Resultados Integrales	Total
	(US Dólares)						
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	10,400	20,372	1,190,418	(49,349)	(459,779)	-	712,062
Ajuste por cambios en los supuestos actuariales	-	-	-	-	-	3,441	3,441
Pérdida neta del año, 2015	-	-	-	-	(68,140)	-	(68,140)
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	10,400	20,372	1,190,418	(49,349)	(527,919)	3,441	647,363
Ajuste anticipo impuesto a la renta 2016	-	-	-	-	(4,831)	-	(4,831)
Pérdida neta del año, 2016	-	-	-	-	25,090	-	25,090
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	10,400	20,372	1,190,418	(49,349)	(507,660)	3,441	667,622


Sr. Ramón Fernández Avellaneda
Gerente General

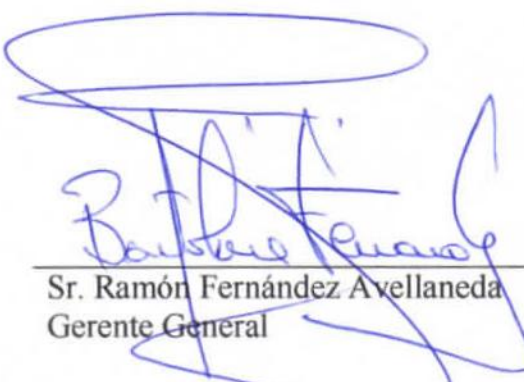
Ver notas adjuntas


Ing. María Cedeño Macías
Contador General

COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Estados de Flujos de Efectivo

	Años Terminados el	
	31 de Diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes	228,369	-
Pagado a proveedores y empleados	(324,542)	(82,381)
Efectivo (usado) generado por las operaciones	(96,173)	(82,381)
Impuesto a la renta pagado	(1,440)	-
Otros ingresos, neto	38	(556)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	(97,575)	(82,937)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Préstamos a compañías relacionadas	(48,223)	(165,389)
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	(48,223)	(165,389)
Flujos de efectivo de actividades de financiación:		
Cuentas por pagar a accionista y partes relacionadas	154,330	187,560
Flujo neto de efectivo de actividades de financiación	154,330	187,560
Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y bancos	8,532	(60,766)
Efectivo en caja y bancos al principio del año	93,660	154,425
Efectivo en caja y bancos al final del año (Nota 3)	102,192	93,660
Conciliación de la utilidad (pérdida) neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta	25,090	(68,140)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Provisión de obligación por beneficios definidos	2,649	-
Cambios en el capital de trabajo:		
Disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(148,175)	-
Disminución (aumento) en activos por impuestos corrientes	(242)	(4,831)
(Disminución) aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	5,549	(129)
(Disminución) aumento en obligación por beneficios definidos	5,310	(9,837)
(Disminución) aumento en pasivos por impuestos corrientes	12,244	-
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	(97,575)	(82,937)


Sr. Ramón Fernández Avellaneda
Gerente General


Ing. María Cedeño Macías
Contador General

Ver notas adjuntas

COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por los Años Terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015

1. Información General

La actividad principal de la Compañía es la pesca marítima y continental de peces. Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, la Compañía no ha mantenido operaciones recurrentes relacionadas con su actividad.

La Compañía es una sociedad de responsabilidad limitada, constituida el 18 de Junio de 1998 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 100 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de Agosto de 1998.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Jaramijó, s/n a lado de la empresa ASISERVI, Parque del Atún Km. 5½ vía Manta-Rocafuerte.

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantenía 1 empleado, respectivamente, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 16 de Marzo del 2017 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía, opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2016	1.12%
2015	3.38%
2014	3.67%

COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Base de Preparación y Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al 31 de Diciembre del 2016.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en el año anterior, sin embargo cualquier diferencia con los montos comparativos de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2015 es resultado de reclasificaciones efectuadas para fines comparativos.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales relacionados con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo, cuando los plazos otorgados exceden los plazos de crédito considerados normales.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Activos Financieros (continuación)

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en bancos, incluye aquellos activos financieros líquidos, los depósitos a la vista en bancos, son de libre disponibilidad.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por ventas de servicios, que no se cotizan en un mercado activo y por anticipos entregados, sin fecha de específica de vencimiento y sin intereses.
- Cuentas por cobrar compañías relacionadas son préstamos y pagos efectuados por su cuenta, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Las cuentas por cobrar compañías relacionadas, se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesario para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen intereses; o cuando los términos no incluyen intereses, pero si plazos superiores a los considerados comercialmente normales.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, se cancelan o la Compañía cumplen con sus obligaciones.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Pasivos Financieros (continuación)

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, representados por facturas por compra de bienes y servicios, con plazos considerados comercialmente normales y sin intereses.
- Cuentas por pagar compañías relacionadas, son préstamos y pagos efectuados por cuenta de la Compañía, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Los cuentas por pagar compañías relacionadas, se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Deterioro de Activos (continuación)

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente más el impuesto a la renta diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% en el 2016 y 2015, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido (continuación)

Impuesto Diferido (continuación)

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

Beneficios a Empleados – Beneficios Definidos

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Beneficios a Empleados – Beneficios Definidos (continuación)

Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el Código de Trabajo del Ecuador y las constituyen:

- La jubilación patronal, pagadero en el momento de la jubilación de los empleados que por veinte años o más presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía.
- La bonificación por desahucio, pagadera en caso de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por la Compañía o por un empleado mediante solicitud escrita a cambio de sus servicios proporcionados a la Compañía en el período actual y períodos pasados.

Los pasivos por estos beneficios incluidos en el balance representan el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, en base al método de unidad de crédito proyectada. Las principales consideraciones actuariales utilizadas incluyen la tasa de descuento (tipo de interés de bonos del estado pagaderos en plazos similares a los de las correspondientes obligaciones); tasas de incremento salarial, mortalidad y cesantía; edad; sexo; años de servicios y monto mínimo de pensiones jubilares.

El incremento anual de estas provisiones representa el costo de los beneficios definidos cargados a los resultados del período. Este costo está constituido por el costo del servicio presente, el interés sobre el pasivo neto por beneficios de empleados y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales.

La provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio no están financiadas a través de un fondo.

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Resultados Acumulados

Reserva de Capital

Representa los efectos de haber aplicado el esquema de dolarización en Marzo del 2000. Esta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devueltos a los accionistas en caso de liquidación.

Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF

El saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente, independiente del momento en que el pago sea realizado.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos por las ventas de inventarios son reconocidos como ingresos netos de devoluciones y descuentos, cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre, por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

Los ingresos por las ventas de departamentos se registran cuando se realiza la entrega de los mismos y transferencia de derechos de la propiedad.

Costos y Gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Provisión para Cuentas Dudosas

Determinada en base a una evaluación individual por deudor y colectiva, de las tendencias históricas de incumplimiento del deudor, la oportunidad de las recuperaciones y las condiciones económicas y crediticias actuales. El incremento en la estimación de cuentas incobrables es registrado en resultados.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
	%	%
Tasa de descuento	-	6.31
Tasa esperada del incremento salarial	4.00	3.00
Tasa de incremento de pensiones	-	2.00
Tasa de rotación (promedio)	-	11.80
Vida laboral promedio remanente (2015: 0.7 años)		
Tabla de mortalidad e invalidez (2016 y 2015: TM IESS 2002)		
Antigüedad para jubilación	25 años	25 años

COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación (continuación)

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (pérdidas por cambios en los supuestos actuariales con planes de pensiones), según lo requerido por las NIIF. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015 no ha habido otros resultados integrales.

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

3. Efectivo en Bancos

Efectivo en bancos se formaban de la siguiente manera:

COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3. Efectivo en Bancos (continuación)

	31 de Diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Bancos	102,912	93,660
	<u>102,912</u>	<u>93,660</u>

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Deudores comerciales:		
Clientes	176,919	333,288
Provisión para cuentas dudosas	(22,839)	(22,839)
Subtotal	<u>154,080</u>	<u>310,449</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	369,511	-
Otras	-	64,968
	<u>523,591</u>	<u>375,417</u>
Clasificación:		
Corriente	523,591	-
No corriente	-	375,417
	<u>523,591</u>	<u>375,417</u>

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por honorarios profesionales a un cliente del exterior, la misma que no tiene fecha de vencimiento y no genera interés.

Los anticipos a proveedores representan valores entregados a proveedores, sin fecha específica de vencimiento ni genera interés.

Las otras cuentas por cobrar corresponden a préstamos entregados sin fecha de vencimiento.

La Compañía no mantiene ninguna garantía u otras mejoras crediticias sobre estos saldos ni tiene el derecho legal de compensarlo contra ningún saldo adeudado por la Compañía a la contraparte.

La provisión para cuentas dudosas fue constituida en años anteriores.

COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Partes Relacionadas

Saldos y Transacciones con Accionistas, Partes y Compañías Relacionadas

Las cuentas por cobrar y por pagar con accionistas, partes y compañías relacionadas, consistían de lo siguiente:

consisten de lo siguiente:

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre	
			2016	2015
			(US Dólares)	
Por cobrar:				
Frigorífico y Laboratorio San Mateo, FRIGOLAB San Mateo Cia. Ltda.	Relacionada	Ecuador	669,211	669,211
Logística Atunera LOGIATUN S.A.	Relacionada	Ecuador	48,223	-
			<u>717,434</u>	<u>669,211</u>
Clasificación:				
Corriente			48,223	-
No corriente			669,211	669,211
			<u>717,434</u>	<u>669,211</u>
Por pagar :				
XUK S. A.	Relacionada	Ecuador	515,682	361,352
Expotuna S. A.	Relacionada	Ecuador	100,000	100,000
Frigorífico y Laboratorio San Matco, FRIGOLAB San Mateo Cia. Ltda.	Relacionada	Ecuador	27,537	27,537
			<u>643,219</u>	<u>488,889</u>

Las cuentas por cobrar compañías relacionadas representan principalmente préstamos y pagos efectuados por su cuenta, sin fecha específica de vencimientos y sin interés.

Las cuentas por pagar compañías relacionadas representan principalmente préstamos, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Durante los años 2016 y 2015, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas.

	2016	2015
	(US Dólares)	
Ventas	72,000	-

Las transacciones se efectuaron en términos y condiciones definidos entre las partes, por lo que no hay base para comparar si los términos y condiciones son equiparables a las efectuadas a terceros.

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 en transacciones no habituales y/o relevantes.

COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Partes Relacionadas (continuación)

Remuneraciones y Compensaciones de la Gerencia Clave

La gerencia clave de la Compañía es representada por la gerencia general. Durante los años 2016 y 2015, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como sigue:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Sueldos fijos	18,024	
Beneficios sociales	3,360	
Total	21,384	

Durante los años terminados al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, el Directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

Durante el año 2016 y 2015 no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

6. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Proveedores	5,584	-
Otras	141	177
	5,725	177

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios pagaderas con plazo de hasta 90 días y no devengan interés.

7. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
Corriente:		
Beneficios sociales	618	618
Participación de trabajadores	5,310	-
	5,928	618

COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Obligación por Beneficios Definidos (continuación)

	31 de Diciembre	
	2016	2015
	(US Dólares)	
No corriente:		
Jubilación patronal	3,620	1,679
Bonificación por desahucio	5,101	4,393
	<u>8,721</u>	<u>6,072</u>

Los movimientos de beneficios sociales y participación de trabajadores fueron como siguen:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores
	(US Dólares)	
Saldos al 31 de Diciembre del 2014	3,391	-
Provisiones	8,465	-
Pagos	(11,238)	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	618	-
Provisiones	1,278	5,310
Pagos	(1,278)	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	<u>618</u>	<u>5,310</u>

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal y bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio
	(US Dólares)	
Saldo al 31 de Diciembre del 2014	9,896	6,680
Ajustes	(8,217)	(2,287)
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	1,679	4,393
Provisiones	1,941	708
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	<u>3,620</u>	<u>5,101</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 por un actuario independiente.

COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Impuestos

Activos y Pasivos del Año Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado y retenciones de IVA	242	-
Anticipo de impuesto a la renta 2015	-	4,831
	242	4,831
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	8,640	-
Retenciones en la fuente por pagar	44	-
Impuesto a la renta	3,560	-
	12,244	-

Los movimientos de la cuenta "impuesto a la renta por pagar" por los años terminados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015 fueron como sigue:

	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	-	-
Provisión con cargo a resultados	5,000	-
Saldo al final del año	5,000	-

Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente:

	2016	2015
	<i>(US Dólares)</i>	
Gasto del impuesto corriente	5,000	-
	5,000	-

Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta (continuación)

	2016	2015
	(US Dólares)	
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	30,090	(68,140)
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles	210	123
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(7,575)	-
(Pérdida) utilidad gravable	22,725	68,017
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta	5,000	-
Impuesto a la renta mínimo	-	-
Impuesto a la renta causado	5,000	-
Retenciones en la fuente	(1,440)	-
Impuesto a la renta por pagar	3,560	-

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, podrá obtener una reducción en la tasa de impuesto a la renta de 10 puntos sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año.

Sin embargo, en el caso de que exista participación directa o indirecta de socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 25%, y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 25% sobre todos los ingresos de la sociedad. Esta tarifa de 25% también se aplicará a toda la base imponible de la sociedad si se incumple el deber de informar la composición societaria de los accionistas, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Adicionalmente se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión para las nuevas inversiones.

COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta (continuación)

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

Mediante los Decretos Ejecutivos No. 1044 y 1106 del 25 de Mayo y 30 de Junio del 2016, respectivamente, se exoneró del pago del anticipo de impuesto a la renta del 2016 a los cantones de Manabí y Esmeraldas afectados por el terremoto. De igual manera, para esos mismos cantones se exoneró el pago del anticipo de impuesto a la renta del 2017, mediante Decreto Ejecutivo No. 1342 del 21 de Marzo del 2017. Así mismo, mediante la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 se exonera el pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015 a los sujetos pasivos que hayan sufrido alguna afectación directa del desastre natural cuyo domicilio se encuentra en Manabí y Esmeraldas.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas Tributarias

Las principales reformas en materia tributaria son las siguientes:

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas

- Se estableció como monto máximo para la aplicación automática de beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición 0 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales.
- De superar el monto máximo se aplicará la tarifa de retención conforme a la normativa tributaria y no se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.

COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el Terremoto del 16 de Abril de 2016

Se crearon las siguientes contribuciones solidarias:

- Contribución sobre las remuneraciones: Un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva para los trabajadores en relación de dependencia con un remuneración igual o mayor a US\$1,000. Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas se calculará sobre los valores aportados al Instituto de Seguridad Social.
- La contribución solidaria sobre el patrimonio: las personas naturales que al 1 de enero de 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a US\$1,000,000 pagarán una tarifa del 0.90%.
- La contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades residentes en el exterior: corresponde al 0.9% del avalúo catastral de 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre de 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.
- La contribución sobre las utilidades: 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.

La Compañía está exenta de esta contribución por encontrarse domiciliada en las zonas afectadas por el terremoto.

- Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el reglamento.

COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Impuestos (continuación)

Reformas tributarias (continuación)

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos

- Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
- Se encuentran exentos impuesto a la salida de divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores

- Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.
- Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:
 - En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
 - Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
 - La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del nexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta

COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Impuestos (continuación)

Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Utilidad (pérdida) antes de provisión para impuesto a la renta	30,090	(68,140)
Impuesto a la renta corriente	5,000	-
Tasa efectiva de impuesto	16.62%	-

9. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Gerencia General medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de posibles riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo en las Tasas de Interés

La Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Instrumentos Financieros (continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Crédito

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía representa el valor en libros de los activos financieros (bancos, deudores comerciales y cuentas por cobrar a accionistas, partes y compañías relacionadas).

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

Riesgo de Capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre del 2016 y 2015, no hubo modificaciones en los objetivos, las políticas, ni en los procesos relacionados con la gestión del capital.

COMERCIALIZADORA PESQUERA OCEANAPEZ CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Patrimonio

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, el capital pagado consiste de 10.400 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00, y el capital autorizado es de US\$20,800.

La estructura accionaria es como sigue:

	Nacionalidad	% Participación		Valor Nominal		Unitario	31 de Diciembre	
		2016	2015	2016	2015		2016	2015
(US Dólares)								
Jorge Appenzauser Ruperti	Ecuatoriana	50%	50%	5.200	5.200	1.00	5.200	5.200
Ramón Fernández Avellaneda	Ecuatoriana	50%	50%	5.200	5.200	1.00	5.200	5.200
		100%	100%	10.400	10.400		10.400	10.400

11. Gastos de Administración

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	2016	2015
	(US Dólares)	
Sueldos y beneficios	23,578	48,258
Participación a trabajadores	5,310	-
Honorarios profesionales	3,176	2,464
Impuestos y contribuciones	6,542	123
Otros	3,342	16,739
	41,948	67,584

12. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (24 de Marzo del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.